

POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

La Política Integrada de Gestión de SISTEMAS ELÉCTRICOS LOWIND, S.L. es la expresión de su compromiso en Seguridad Laboral, Calidad y Medio Ambiente, entendido como responsable con la seguridad y salud de sus empleados, eficiente para llevar a cabo los procesos que permitan satisfacer el desempeño empresarial hacia los clientes y respetuosa con la preservación del medio ambiente:

Por estas razones la Dirección de la empresa impulsa la Gestión Integrada basada en los requisitos de las normas de referencia UNE EN ISO 9001:2015, UNE EN ISO 14001:2015 y UNE EN ISO 45001:2018, considerándolo beneficioso para todas las partes implicadas, para que sea efectivo y eficiente y con el fin de la mejora continua, la prevención de la contaminación, el cumplimiento de la legislación respecto a sus impactos ambientales y la adaptación a los nuevos cambios.

Esta política integrada de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud es de obligado cumplimiento por todo el personal de SISTEMAS ELÉCTRICOS LOWIND, S.L., está documentada, es mantenida, revisada y comunicada al personal, estando disponible para el conocimiento de las partes interesadas a través de la página WEB de la organización.

La Organización establece como bases de la Política de Gestión Integrada las siguientes directrices, pilares básicos para alcanzar la eficiencia de su Sistema de Gestión:

- **Liderazgo y compromiso:** Sistema de gestión apropiado al propósito y contexto de la organización y apoyando su dirección estratégica, a todos los niveles y en todos los países donde Lowind opera. La organización utiliza la metodología de la evaluación de riesgos de los procesos para prevenir las posibles desviaciones o no conformidades del sistema de gestión.
- **Clientes y partes interesadas:** Garantizar la plena satisfacción de los clientes y las partes interesadas, proporcionándoles un servicio acorde a las sus exigencias, especificaciones necesidades, expectativas y requisitos establecidos. Asegurar la consulta y participación de los trabajadores, como parte importante interesada de la organización.
- **Cumplimiento de Requisitos:** Cumplimiento de los requisitos legales de aplicación y de aquellos otros requisitos que la organización suscriba voluntariamente.
- **LOWIND** se compromete para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo. Es apropiada al propósito y contexto de la organización, incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios. Establece un compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación
- **Minimización de Riesgos:** Prevenir, controlar y minimizar los riesgos potenciales originados en sus actividades y servicios, especialmente los riesgos en la Seguridad y Salud de sus trabajadores.
- **Mejora Continua:** Compromiso con la mejora continua del desempeño del sistema de gestión QSHE mediante el establecimiento de objetivos alcanzables revisados por la Dirección y el establecimiento de programas de mejora, el estudio de los resultados de las auditorías, la gestión de las no conformidades y la revisión de los datos que se generan.
- **LOWIND** establece un compromiso para la consulta y la participación de los trabajadores.
- **Diversidad e igualdad de oportunidades:** En Lowind promovemos la aceptación de la diversidad y la igualdad de oportunidades para las personas con independencia de su origen, porque el talento no entiende de razas, naciones o culturas.
- **Código de conducta ética:** A través de su código de conducta se establecen los valores de comportamiento que deben guiar a todos los trabajadores de la empresa para consolidar una ética empresarial común.

La Dirección se compromete a proporcionar los recursos técnicos y humanos adecuados para el desarrollo de esta Política y la consecución de los objetivos establecidos

En Huarte, a 14/01/2022

FDO.: EKATERINA BUKAREVA

Dirección de SISTEMAS ELÉCTRICOS LOWIND, S.L.